

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.090-EMASEO EP-2017

MARCO V. EGAS A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

00094

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad con el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige, entre otros, por el principio de coordinación, participación y planificación;

QUE, con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente, y a fin de ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, la EMASEO EP formuló y publicó el Plan Anual de Contratación 2016, instrumento que requiere modificación, sobre la base de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, que prevé: "... El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley...";

QUE, sobre la base de las actuales necesidades institucionales, resulta necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones vigente, reforma contemplada en el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que determina que: "...El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado (...).";

QUE, la EMASEO EP requiere que el Plan Anual de Contratación esté vinculado, con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, del Plan Nacional de Desarrollo, y objetivos institucionales, conforme lo dispone el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establece a las entidades contratantes incluir en el Plan Anual de Contratación: 1) Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2) Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3) El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4) El cronograma de implementación del Plan;

QUE, mediante memorando 302-DRME-2017, de 22 de junio de 2017, el Ing. Pablo Moreno Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a la creación de la siguiente actividad: "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP.";

QUE, mediante memorando 302-DRME-2017, de 22 de junio de 2017, el Ing. Pablo Moreno Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a la creación de la siguientes actividades de compra a través de catálogo electrónico: "ADQUISICIÓN DE LLANTA 11 R 22.5 PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP." ;"ADQUISICIÓN DE LLANTA 215/75 R17.5 P/CANTER NQR; JAC PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP." ;"ADQUISICIÓN DE LLANTA 245/75 R16 P/LUV D-MAX DIESEL PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP." ; "ADQUISICIÓN DE LLANTA 11.00-20 LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP."; "ADQUISICIÓN DE LLANTA 225/70 R15 P/LUV D-MAX LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP." Por un valor total de USD 66.624;

QUE, el valor USD66.624 sin IVA, deberá deducirse del proceso de la "Adquisición de neumáticos, Tubos y Defensas, incluido el servicio de marcaje instalación, Alineación y Balanceo para la flota vehicular de la EMASEO EP", quedando un valor total de USD 339.625,9910;

QUE, mediante memorando 302-DRME-2017, de 22 de junio de 2017, el Ing. Pablo Moreno Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta al cambio de CPC al 464200017 de la siguiente actividad: "ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP."; Por un valor total de USD 22.321,43;

QUE, el valor USD 8.928,57sin IVA, deberá deducirse del proceso de la "Adquisición de repuestos para la flota vehicular de la EMASEO EP.", contemplado en el PAC 2017;

QUE, mediante memorando 302-DRME-2017, de 22 de junio de 2017, el Ing. Pablo Moreno Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta al cambio de CPC al 871410481 y cambio de procedimiento de compra a régimen común de la siguiente actividad: "SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMATICOSPARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP."; Por un valor total de USD 164.388,16;

QUE, el valor USD 162.120,58 sin IVA, deberá deducirse del proceso de la "Adquisición de repuestos para la flota vehicular de la EMASEO EP.", contemplado en el PAC 2017;

QUE, mediante memorando 302-DRME-2017, de 22 de junio de 2017, el Ing. Pablo Moreno Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta al cambio del primer al segundo cuatrimestre de la siguiente actividad: "ADQUISICION DE ELECTRODOS E INSUMOS PARA TRABAJOS DE SOLDADURA Y MANTENIMIENTO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP.";

QUE, conforme a lo establecido en el artículo 1, literal e), de la Resolución Administrativa No.028A – EMASEO EP-2016, de 17 de marzo de 2016, el Gerente General de la EMASEO EP, delegó al Director Administrativo y de Talento Humano, la facultad de suscribir todos los documentos y a practicar todas las acciones relacionadas con el procedimiento de aprobación, autorización de las certificaciones y reformas; así como la liquidación del Plan Anual de Contrataciones; y,

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución Administrativa No. 028A – EMASEO EP-2016, de 17 de marzo de 2016;

RESUELVO:

Art. 1.- Modificar el Art.1 de la Resolución Administrativa No. 001-EMASEO EP-2017, de 13 de enero de 2017, reformando el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo - 2017, aprobado mediante dicha Resolución, lo siguiente:

PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la Contratación de acuerdo al POA)	CANTIDAD ANUAL	# CONTRATOS AÑO	COSTO UNITARIO (Dólares) CON IVA / MEDICINAS Y TRANSPORTE SIN IVA	TOTAL CON IVA (USD)	CUATRIMESTRE 1 (COLOCAR LA LETRA S)	CUATRIMESTRE 2 (COLOCAR LA LETRA S)	CUATRIMESTRE 3 (COLOCAR LA LETRA S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (SI/NO)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)
630813	43510128	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	4	4	77.106,24 ✓	308.424,95 ✓		S	S	NORMALIZADO	SI	REGIMEN ESPECIAL	ESPECIAL
630813	361130011	BIEN	ADQUISICIÓN DE LLANTA 11 R 22.5 LLANTA 215/75 R17.5 P/CANTER NOR; JAC PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	56	56	28.206,44 ✓	28.206,44 ✓		S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMUN
630813	361130011	BIEN	ADQUISICIÓN DE LLANTA 215/75 R17.5 P/CANTER NOR; JAC PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	58	58	17.052,00 ✓	17.052,00 ✓		S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMUN
630813	361130011	BIEN	ADQUISICIÓN DE LLANTA 245/75 R16 P/LUV D-MAX DIESEL PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	12	12	2.171,00 ✓	2.171,00 ✓	WA	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMUN
630813	361130011	BIEN	ADQUISICIÓN DE LLANTA 11.00-20 LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	12	12	5.979,19 ✓	5.979,19 ✓		S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMUN
630813	361130011	BIEN	ADQUISICIÓN DE LLANTA 225/70 R15 P/LUV D-MAX LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	8	8	1.049,75 ✓	1.049,75 ✓		S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	COMUN
630813	361140311	BIEN	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS, TUBOS Y DEFENSAS, INCLUIDO EL SERVICIO DE MARCAJE, INSTALACIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	2	2	190.199,56 ✓	380.391,11 ✓	WA	S	S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN
630813	43510128	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP	4	4	77.106,24 ✓	308.424,95 ✓		S	S			REGIMEN ESPECIAL	ESPECIAL
630813	464200017	BIEN	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	1	25.000,00 ✓	25.000,00 ✓		S		NORMALIZADO	NO	REGIMEN ESPECIAL	ESPECIAL
630405	871410481	SERVICIO	SERVICIO DE REENCACHE DE NEUMÁTICOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	1	184.114,74 ✓	184.114,74 ✓		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN
630811	429500011	BIEN	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS E INSUMOS PARA TRABAJOS DE SOLDADURA Y MANTENIMIENTO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	1	22.600,00 ✓	22.600,00 ✓		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN

Art. 2.- Disponer a la Unidad de Adquisiciones publicar esta Resolución y realizar la reforma descrita, en el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo – Año 2017, publicado en la página del portal electrónico institucional de Compras Públicas, administrado por el SERCOP.

Dada en la ciudad de Quito, DM, a los 27 días del mes de Junio de 2017.

00092

MARCO V. EGAS A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

K